

ESTRATEGIAS PARA UNA BUENA CONVIVENCIA EDUCATIVA, SEGÚN LEY 21.809

Duración del curso: 20 horas.
En Modalidad Online o Presencial

Programa formativo diseñado para dotar a las comunidades educativas de herramientas conceptuales, normativas y prácticas centradas en la Ley 21.809. Aborda la prevención de la violencia, el acoso y la discriminación, junto con el fortalecimiento del clima escolar a través del liderazgo de equipos, la gestión participativa, la actualización de reglamentos internos y la resolución pacífica de conflictos. Promueve el desarrollo de competencias socioemocionales e interacciones basadas en el buen trato para resguardar la seguridad e integridad de todos los estamentos.

CONTENIDOS

Módulo I: Marco Jurídico y RI, bajo la Ley 21.809

- Alcances de la Ley 21.809: obligaciones del Estado y deberes de la comunidad educativa.
- Tipificación del acoso escolar, violencia laboral de terceros y derechos de los trabajadores.
- Adecuación de Reglamentos Internos: protocolos, canales seguros y procedimientos de investigación.
- Criterios para medidas formativas, disciplinarias y debido proceso en expulsión o cancelación.

Módulo II: Gestión Participativa del Plan de Convivencia

- Requisitos e integración del Plan de Gestión de Convivencia Educativa según la Política Nacional.
- Liderazgo del Coordinador de Convivencia y la UTP
- Metodologías participativas para la actualización del Plan

Módulo III: Gestión Colaborativa, Asertividad y Resolución de Conflictos

- Gestión colaborativa: mediación, conciliación
- Comunicación asertiva y autorregulación para la resolución pacífica de diferencias entre pares.
- Dimensiones del Clima de Convivencia Escolar (IDPS): ambiente de respeto, seguro y organizado.

Módulo IV: Competencias Socioemocionales y Prácticas de Buen Trato

- Promoción de la empatía, toma de perspectiva y conductas prosociales en la infancia y adolescencia.
- Estrategias de alianza casa-escuela para el involucramiento activo de padres y apoderados.
- Espacios seguros e inseguros en el entorno escolar

OBJETIVO GENERAL

Proporcionar estrategias normativas, técnicas y socioemocionales para implementar el Plan de Gestión de Convivencia Educativa bajo la Ley 21.809, fortaleciendo el buen trato, la inclusión y la resolución colaborativa de conflictos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Analizar el marco regulatorio de la Ley 21.809 para adecuar los Reglamentos Internos a los nuevos estándares de buen trato y resguardo de la comunidad.
2. Diseñar e implementar el Plan de Gestión de Convivencia Educativa mediante mecanismos participativos articulados con la Política Nacional de Convivencia.
3. Aplicar técnicas de resolución pacífica y gestión colaborativa de conflictos para favorecer un ambiente de respeto y seguridad institucional.
4. Desarrollar competencias socioemocionales e intervenciones prácticas en el aula y espacios comunes para consolidar el buen trato comunitario.

METODOLOGÍA

Metodología interactiva y vivencial que combina exposiciones teóricas con análisis de casos reales basados en la Ley 21.809. Se aplican talleres grupales de reflexión, simulaciones de mediación, diagnóstico de espacios escolares y diseño práctico de protocolos y planes de gestión, promoviendo el aprendizaje colaborativo entre los estamentos.

PAGUE SUS CURSOS CON: